



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN PRIMERA

Bogotá, veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 959

Ref. Proceso	11001 33 34 005 2018 00063 00
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante	JAIRO ENRIQUE COTRINA GONZÁLEZ
Demandado	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Asunto	REPROGRAMA FECHA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS

En la audiencia celebrada el 24 de octubre de 2019, se señaló como fecha y hora para la continuación de la audiencia de pruebas, el 27 de noviembre de la misma anualidad a las 12:30 p.m.

No obstante lo anterior, el apoderado judicial de la parte demandada, mediante mensaje dirigido al buzón electrónico institucional de este Despacho¹, solicitó el aplazamiento de la citada audiencia, en atención al paro nacional convocado para el día de hoy el cual ha generado dificultades en la movilidad, razón por la que se accede a lo solicitado y reprograma la continuación de la audiencia de pruebas para el día **12 de diciembre de 2019, a las 2:30 p. m.**

La Sala designada será puesta en conocimiento de las partes a través de la Secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Natali S. Muñoz Torres
NATALI SOFÍA MUÑOZ TORRES
Jueza

WARQ

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes la providencia anterior hoy 28 de noviembre de 2019 a las 8:00 a.m.



YESSICA PUELLO DIAZ
SECRETARIA

1941-1942